



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BELEN DE UMBRIA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2604205847133272079

Nro Matrícula: 293-17105

Pagina 1 TURNO: 2026-293-1-2735

Impreso el 20 de Abril de 2026 a las 11:08:10 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 293 - BELEN DE UMBRIA DEPTO: RISARALDA MUNICIPIO: GUATICA VEREDA: SAMARIA

FECHA APERTURA: 27-01-1995 RADICACIÓN: 95-0154 CON: ESCRITURA DE: 20-01-1995

CODIGO CATASTRAL: **663180004000000060072000000000** COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN LOTE DE TERRENO CON UNA CABIDA SUPERFICIARIA DE CUARENTA Y OCHO HECTAREAS DOS MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADO (48-2200) Y CUYOS LINDEROS ESTAN EN EL LITERAL F) DEL NUMERAL SEPTIMO DE LA ESCRITURA 26 OTORGADA EN LA NOTARIA DE RIOSUCIO EL 20 DE ENERO DE 1995. CON FUNDAMENTO EN: ESCRITURA PUBLICA.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

ADQUIRIO REFORESTADORA ANDINA S.A. EN COMPRA DE TRES A LUIS OVIDIO OROZCO ZAPATA POR ESCRITURA 26 OTORGADA EN LA NOTARIA DE RIOSUCIO EL 20 DE ENERO DE 1995, REGISTRADA EL 27 DE ENERO DE 1995, A LOS FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA 293-0005959, 293-0001620 Y 293-0003338, VALOR DEL ACTO \$57.864.000,00. ADQUIRIO LUIS OVIDIO OROZCO ZAPATA LOS TRES LOTES, ASI: UN LOTE: EN COMPRA A LUIS EVELIO ARIAS NARANJO POR ESCRITURA 81 OTORGADA EN LA NOTARIA DE GUATICA EL 21 DE JULIO DE 1983, REGISTRADA EL 28 DE JULIO DE 1983, AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 293-0005959, VALOR DEL ACTO \$400.000,00. ADQUIRIO LUIS EVELIO ARIAS NARANJO EN VARIAS PARTES, ASI: UNA PARTE EN COMPRA A ARNOBIO DE JESUS GUAPACHA POR ESCRITURA 104 OTORGADA EN LA NOTARIA DE GUATICA EL 1 DE JULIO DE 1964, REGISTRADA EL 23 DE JULIO DE 1964 EN ANSERMA, LIBRO 1, TOMO 2 PARES, FOLIO 270, PARTIDA 408, VR.\$4.000,00. OTRA PARTE EN COMPRA A ANTONIO JOSE ARIAS NARANJO POR ESCRITURA 114 OTORGADA EN LA NOTARIA DE GUATICA EL 13 DE JULIO DE 1964, REGISTRADA EN ANSERMA EL 29 DE JULIO DE 1964, LIBRO 1, TOMO 1 PARES, FOLIO 278, PARTIDA 419, VALOR DEL ACTO 1.000,00. OTRA PARTE EN COMPRA A CLARA ELISA NAVARRO DE VELEZ POR ESCRITURA 39 OTORGADA EN LA NOTARIA DE GUATICA EL 22 DE FEBRERO DE 1967, REGISTRADA EL 10 DE ABRIL DE 1967. LIBRO 1, TOMO 2, FOLIO 88, PARTIDA 159, VALOR DEL ACTO \$3.000,00. OTRA PARTE EN COMPRA A AURA ROSA MONTOYA VDA. DE OSORIO POR ESCRITURA 38 OTORGADA EN LA NOTARIA DE GUATICA EL 7 DE FEBRERO DE 1969, REGISTRADA EL 4 DE MARZO DE 1969, LIBRO 1, TOMO 1, FOLIO 295, PARTIDA 231, VALOR DEL ACTO \$16.000,00. Y LOS OTROS DOS LOTES: EN COMPRA A LUZ ELENA ARBOLEDA DE ZAPATA POR ESCRITURA 124 OTORGADA EN LA NOTARIA DE GUATICA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1982, REGISTRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1982 A LOS FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA 293-0001620 Y 293-0003338, VALOR DEL ACTO \$400.000,00. ADQUIRIO LUZ ELENA ARBOLEDA DE ZAPATA LOS DOS LOTES, ASI: UN LOTE EN COMPRA A HERNANDO DE JESUS GONZALEZ TREJOS POR ESCRITURA 96 OTORGADA EN LA NOTARIA DE GUATICA EL 3 DE JULIO DE 1980, REGISTRADA EL 8 DE JULIO DE 1980, AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 293-0001620, VALOR DEL ACTO \$230.000,00. ADQUIRIO HERNANDO DE JESUS GONZALEZ TREJOS EN COMPRA A RAFAEL RAMIREZ ESCOBAR POR ESCRITURA 96 OTORGADA EN LA NOTARIA DE GUATICA EL 5 DE JUNIO DE 1978, REGISTRADA EL 9 DE FEBRERO DE 1979 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 293-0001620, VALOR DEL ACTO \$100.000,00. ADQUIRIO RAFAEL RAMIREZ ESCOBAR EN COMPRA A BERNARDO DE JESUS RAMIREZ SANCHEZ POR ESCRITURA 138 OTORGADA EN LA NOTARIA DE GUATICA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1960, REGISTRADA EN ANSERMA EL 24 DE OCTUBRE DE 1960, LIBRO 1, TOMO 2 PARES, FOLIO 317, PARTIDA 614, VALOR D EL ACTO \$9.000,00. Y EL OTRO LOTE LO ADQUIRIO LUZ ELENA ARBOLEDA DE ZAPATA EN COMPRA A MARIA LEONOR RAMIREZ DE GUTIERREZ POR ESCRITURA 115 OTORGADA EN LA NOTARIA DE GUATICA EL 11 DE AGOSTO DE 1980, REGISTRADA EL 18 DE AGOSTO DE 1980 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 293-0003338, VALOR DEL ACTO \$100.000,00. ADQUIRIO MARIA LEONOR RAMIREZ EN COMPRA A BERNARDO RAMIREZ POR ESCRITURA 139 OTORGADA EN LA NOTARIA DE GUATICA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1960, REGISTRADA EN ANSERMA EL 22 DE OCTUBRE DE 1960, LIBRO 1, TOMO 2 PARES, FOLIO 316, PARTIDA 612, VALOR DEL ACTO \$6.000,00.

DIRECCION DEL INMUEBLE



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BELEN DE UMBRIA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2604205847133272079

Nro Matrícula: 293-17105

Pagina 2 TURNO: 2026-293-1-2735

Impreso el 20 de Abril de 2026 a las 11:08:10 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Tipo Predio: RURAL

1) LA ALONDRA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 27-01-1995 Radicación: 0154

Doc: ESCRITURA 26 DEL 20-01-1995 NOTARIA UNICA DE RIOSUCIO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 913 ENGLOBE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: REFORESTADORA ANDINA S A

X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: ICARE-2015

Fecha: 21-12-2015

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADOS POR EL I.G.A.C. (SNC), RES No. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2026-293-1-2735

FECHA: 20-04-2026

EXPEDIDO EN: BOGOTA

ULISES VELEZ CANO

REGISTRADOR SECCIONAL